



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RELACIÓN DE RESULTADOS Y ACCIONES
Anexo al Oficio N° OASF/1662/2017



Ente Público Auditado: 10K20 Fideicomiso de Fomento Minero

Sector o Ramo: 10

Auditoría: 16-3-10K20-02-0375 Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016

Título: Gestión Financiera

Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"

RESULTADO	ACCIÓN
Resultado Núm.4	16-3-10K20-02-0375-01-001 Recomendación Para que el Fideicomiso de Fomento Minero establezca controles que le permitan identificar de manera oportuna los plazos y las acciones que debe realizar en relación con los adeudos registrados en la cartera vencida, a fin de efectuar las gestiones administrativas de cobranza y, una vez agotadas las diligencias, remita el expediente en tiempo y forma al área jurídica para que recupere el adeudo. Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención fueron acordados con la entidad fiscalizada.
Resultado Núm.4	16-3-10K20-02-0375-01-002 Recomendación Para que el Fideicomiso de Fomento Minero realice acciones para el seguimiento continuo y oportuno de los créditos vencidos que se entregan a despachos jurídicos para su recuperación por la vía legal, e incluya en los expedientes la documentación que compruebe el seguimiento, a fin de recuperar los créditos de manera eficiente y eficaz. Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención fueron acordados con la entidad fiscalizada.
Resultado Núm.5	16-3-10K20-02-0375-01-003 Recomendación Para que el Fideicomiso de Fomento Minero realice acciones a fin de que, en lo sucesivo, presente las solicitudes de disposición de recursos ante las instituciones financieras con las que contrató una línea de crédito, de conformidad con los plazos establecidos en los contratos suscritos, a fin de evitar incumplimientos que afecten la oportunidad de las disposiciones. Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención fueron acordados con la entidad fiscalizada.
Resultado Núm.8	16-3-10K20-02-0375-01-004 Recomendación Para que el Fideicomiso de Fomento Minero, como parte del Consejo de Administración de las empresas asociadas Exportadora de Sal, S.A. de C.V., y de Baja Bulk Carriers, S.A., realice acciones a fin de que en las reuniones del consejo proteja los intereses de sus asociadas y, en consecuencia, del Estado Mexicano.
Resultado Núm.9	16-3-10K20-02-0375-01-005 Recomendación Para que el Fideicomiso de Fomento Minero, en lo sucesivo, registre los intereses moratorios del rubro "Otras cuentas por cobrar no relacionadas con cartera de crédito", en el momento en que ocurran, a fin de que se registren y sean reportados en las notas a los estados financieros de manera oportuna en el ejercicio al que

NOTA: El detalle de los resultados puede consultarse en el disco compacto que se anexa, o captando con un dispositivo móvil el código QR que aparece en el ángulo superior derecho de este documento. La respuesta deberá dirigirse al Auditor Superior de la Federación con la indicación de la clave de la acción respectiva.



Ente Público Auditado: 10K20 Fideicomiso de Fomento Minero
 Sector o Ramo: 10
 Auditoría: 16-3-10K20-02-0375 Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016

Título: Gestión Financiera
 Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"

RESULTADO	ACCIÓN
	correspondan. Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención fueron acordados con la entidad fiscalizada.
Resultado Núm.9	16-3-10K20-02-0375-01-006 Recomendación Para que el Fideicomiso de Fomento Minero revise su normativa interna y establezca una que incluya los procedimientos y plazos para finiquitar o cancelar las cuentas por cobrar de los exempleados; además, en caso de defunción de sus empleados, calcule los finiquitos correspondientes y aplique contra esos los adeudos registrados, a fin de cancelarlos. Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención fueron acordados con la entidad fiscalizada.



NOTA: El detalle de los resultados puede consultarse en el disco compacto que se anexa, o captando con un dispositivo móvil el código QR que aparece en el ángulo superior derecho de este documento. La respuesta deberá dirigirse al Auditor Superior de la Federación con la indicación de la clave de la acción respectiva.